



Resolución de Alcaldía N° 003-2025-MPT

Tocache, 07 de enero del año 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE;

VISTO:

La **Nota de Coordinación N° 014-2025-MPT/OGA**, de fecha 06 de enero del año 2025, emitida por el Director de la Oficina General de Administración, donde solicita la emisión de la Resolución dando por concluida la designación de la señora **Laura Berita Armas Rengifo** en el cargo de Jefe de la División de Registro Civil.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, “**Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico**”.

Que, el artículo 20°, numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, preceptúa que el Alcalde tiene la atribución de **designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza**.

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N° 407-2016-MPT**, de fecha 02 de setiembre del año 2016, se resuelve en el **Artículo Primero: DESIGNAR** a partir del 02 de setiembre del año 2016, a la **Sra. Laura Berita Armas Rengifo**, en el cargo de **Jefe de la División de Registro Civil** de la Municipalidad Provincial de Tocache.

Que, mediante **Nota de Coordinación N° 014-2025-MPT/OGA**, de fecha 06 de enero del año 2025, el Director de la Oficina General de Administración solicita la emisión de la Resolución, dando por concluida la designación de la señora **Laura Berita Armas Rengifo**, en el cargo de Jefe de la División de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Tocache.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20°, numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
R.U.C. N° 20168745231

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la designación de la señora **LAURA BERITA ARMAS RENGIFO**, en el cargo de **Jefe de la División de Registro Civil** de la Municipalidad Provincial de Tocache; dándole las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a través de **Secretaría General** al interesado y a los **Órganos Estructurales** de esta Municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

